

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 020 /2017

REUNION ORDINARIA

En Putre a veinticuatro días del mes de mayo del año 2017, siendo las 11:05 hrs., se da inicio a la presente sesión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

MARICEL GUTIERREZ CASTRO, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Concejo.

Concejales; Javier Tito H., Edie Zegarra S., Marcos Jiménez M., Juan Muñoz C., Herman Gutiérrez C., y Jeannette Huanca H.,

Funcionarios: Edgard Loza González, Secretario Municipal, Lucila Henríquez Condore, Administrativo Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a los presentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla de la presente reunión:

- 1.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
- 2.- Fijar fecha y hora a tratar tabla reunión ordinaria de concejo día 17 de mayo del 2017.
- 3.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 04 Educación – 2017.
- 4.-Aprobación participación de concejales en 4to. Encuentro Nacional de Coordinadora de Turismo Municipal, Quillota, 08 y 09 de junio del 2017.
- 5.- Puntos Varios.

1.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

Doña Lucila Henríquez hace entrega de los siguientes documentos:

- Oficio N° 605 del 16.05.2017, del Director Regional de Vialidad dirigido a todos los Concejales.
- Sobre con invitación por parte de la Universidad de Tarapacá, dirigido a todos los concejales.
- Memorandum N° 037 del 17.05.2017., de la Secretaría Municipal dirigido a don Juan Muñoz C., por el cual adjunta fotocopia de Memorandum N° 21 del 16.05.2017., de la Encargada de Fomento Productivo, por el cual adjunta informe relacionando con transporte realizado en el marco de la actividad EXPOSOCOROMA – 2016.

- Antecedentes generales relacionados con 4to. Encuentro Nacional de Coordinadores Municipales de Turismo, días 08 y 09 de junio del presente año en la ciudad de Quillota.
- Memorandum N° 107 del 19.05.2017., del Director del Liceo Técnico Profesional Granaderos de Putre.

2.- Fijar fecha y hora a tratar tabla reunión ordinaria de concejo día 17 de mayo del 2017.

Señala el suscrito, tal como lo señala el Reglamento de Funcionamiento del Concejo, se debe aprobar la fecha y hora en que el concejo va a tratar la tabla de la sesión del día 17 de abril del presente, la que no se realizó por falta de quórum calificado ya que tres concejales se encontraban con reposo médico, según lo indicaron los respectivos certificados médicos.

Don Juan Muñoz sugiere que la tabla del día 17 de mayo sea tratada en sesión ordinaria el próximo 31 de mayo del presente año.

Manifiesta doña Maricel Gutiérrez, hemos recibidos 02 invitaciones, una para sesionar en la localidad de Murmuntani el próximo 30 de mayo y la otra es en Caquena cuya fecha de reunión son los primeros miércoles de cada mes.

Acota don Juan Muñoz, ajeno a la invitación que ello están haciendo, aún no tenemos el programa de reunión en los pueblos...

Dice doña Maricel Gutiérrez, ellos tienen sus fechas propias de reuniones y casi todas las localidades tienen sus calendarios listos con la excepción de 02 localidades.

Por lo que hoy estoy pidiendo hacer una reunión extraordinaria el día 30 de mayo en Murmuntani.

Don Juan Muñoz dice que sería importante recalcar a las comunidades que cuando tengan sus listados de peticiones, lo hagan llegar, cosa que cuando tengamos la reunión vayamos con la respuesta correspondiente.

Don Marcos Jiménez dice que en una oportunidad pidió el listado de reuniones de las juntas de vecinos y nos respondió que solo algunas habían hecho llegar su calendario de reuniones...

Ya tengo los calendario de reuniones de los pueblos, en todo caso les voy a hacer llegar la respectiva información, dice la señorita Alcaldesa.

Interviene don Marcos Jiménez diciendo, me imagino que el municipio va a los pueblos a informar que el concejo sesiona los días miércoles...

Es complicada la situación dice don Edie Zegarra, nosotros debemos ajustarnos a sus reuniones.

Don Juan Muñoz solicita que cuando se efectúen reuniones de concejos en los pueblos se le haga llegar con anticipación la tabla.

Prosigue diciendo ahora si en la eventualidad que toque un fin de mes y no tengamos concejo ordinario, se podría hacer una sesión extraordinaria, pero volviendo al tema propongo que esta tabla sea tratada de manera íntegra el próximo 31 de mayo y así completamos con la cantidad de sesiones.

No habiendo mayores intervenciones se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Juan Muñoz, aprueba
 Don Herman Gutiérrez, aprueba
 Doña Jeannette Huanca, aprueba
 Doña Maricel Gutiérrez, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 051 /2017

El C.C. de Putre a la luz de los antecedentes expuesto, por unanimidad de los presente otorgan su aprobación para tratar el próximo 31 de mayo del presente año la tabla de la sesión ordinaria del día 17 de mayo del 2017.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

3.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 04 Educación – 2017.

Señala la señorita alcaldesa, que como no se efectuó la comisión de trabajo previa, va a proceder a retirar el punto y tratarlo en la reunión de concejo del próximo 14 de junio.

Manifiesta don Juan Muñoz, ajeno a lo indicado anteriormente, el señor Viza nos comentó que pidió al DAEM que en la comisión de trabajo estuviesen presentes los funcionarios involucrados con el tema, eran las 11:00 hrs., y no había llegado nadie para comenzar con la comisión, solo estaba la señorita Sara Lozano.

Interviene don Javier Tito diciendo, luego llegó don Marcelo Merino preguntando quienes faltaban, se le respondió que requeríamos la presencia de la Encargada de Finanzas del DAEM y luego salió de la sala.

Don Herman Gutiérrez dice que no es la primera vez que educación llega atrasado. En una oportunidad cuando sesionamos en el Liceo el señor Merino también llegó tarde.

Prosigue diciendo, en una oportunidad se pidió que cuando se traten temas específicos, venga el jefe y su equipo completo.

Acota don Juan Muñoz, don Marcelo Merino siempre empieza las reuniones con otros temas que no vienen al caso, nosotros queremos ir a los temas puntuales.

Doña Maricel Gutiérrez, señala que el equipo del DAEM., estaba en una reunión con quien les habla.

Seguidamente se da curso al siguiente punto, siendo este:

4.-Aprobación participación de concejales en 4to. Encuentro Nacional de Coordinadora de Turismo Municipal, Quillota, 08 y 09 de junio del 2017.

Consulta don Herman Gutiérrez, referente al Encuentro ¿A este evento va la Encargada de Turismo? Y lo otro ¿hay instrucciones para que vayan los concejales?

Si, va la Encargada responde la Srta., alcaldesa. En lo que respecta a la participación de los concejales hay una parte que dice "alcalde y concejales"...

Se consulta que concejales participaran en el evento antes indicado:

Don Juan Muñoz manifiesta interés en participar.

Don Javier Tito, propone que este punto sea tratado en un próximo concejo, para analizar el tema de los pasajes.

Solo Uds., tienen que decir el horario que desean viajar, señala la señorita alcaldesa.

Don Juan Muñoz solicita viajar el día 07 de junio después de medio día.

Don Herman Gutiérrez, manifiesta interés en asistir y desea viajar el día 07 de junio después del medio día.

Don Javier Tito, manifiesta interés en participar en el evento, y su viaje sería el día 07 de junio en horario de la noche, después de las 20:00 hrs.

Doña Jeannette Huanca, manifiesta interés en asistir al evento, y su viaje lo haría el día 08 de junio en el primer vuelo de la mañana.

No habiendo mayores intervenciones se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, se abstiene por su participación y aprueba la participación de don Juan Muñoz Cabrera, Herman Gutiérrez Coloma y Jeannette Huanca Huanca.

Don Edie Zegarra, aprueba la participación de los concejales Javier Tito H., Juan Muñoz C., Herman Gutiérrez C., y Jeannette Huanca H.

Don Marcos Jiménez, aprueba la participación de los concejales Javier Tito H., Juan Muñoz C., Herman Gutiérrez C., y Jeannette Huanca H.

Don Juan Muñoz, se abstiene por su participación y aprueba la participación de don Javier Tito H, Herman Gutiérrez Coloma y Jeannette Huanca Huanca.

Don Herman Gutiérrez, se abstiene por su participación y aprueba la participación de don Javier Tito H, don Juan Muñoz C., y doña Jeannette Huanca Huanca.

Doña Jeannette Huanca, se abstiene por su participación y aprueba la participación de don Javier Tito H, don Juan Muñoz C., y don Herman Gutiérrez Coloma.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 052 /2017

El C.C. de Putre de acuerdo a la invitación formulada por la Directora Nacional de SERNATUR y a la luz de los antecedentes tenidos a la vista, por mayoría de los presentes otorgan su aprobación para que los concejales que se indican, participen en el 4to. Encuentro Nacional de Coordinadores Municipales de Turismo a realizarse en la ciudad de Quillota durante los días 08 y 09 de junio del presente año.

- Javier Tito Huaylla,
- Juan Muñoz Cabrera,
- Herman Gutiérrez Coloma, y
- Jeannette Huanca Huanca.

La Dirección de Administración y Finanzas, tendrá la responsabilidad de efectuar la adquisición de los pasajes correspondientes y viáticos.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes

5.- Puntos Varios.

La señorita alcaldesa solicita tomar el acuerdo correspondiente para sesionar el día 30 de mayo en la localidad de Murmuntani, esto es en atención a la invitación cursada por el presidente de la Junta de Vecinos de la localidad antes mencionada. Ellos están pidiendo que la reunión sea a partir de las 11:00 hrs.

Don Juan Muñoz, solicita que esta se realice a partir de las 12:00 hrs., por razones de su trabajo lo cual le permitiría llegar a tiempo a la reunión.

Manifiesta la señorita alcaldesa, ellos quieren tener a los concejales en su reunión porque quieren el compromiso del concejo para sus requerimientos y así también poder tomar acta de la reunión, ya que muchas veces lo solicitan.

Don Javier Tito pide se considere disponer de un vehículo para el traslado de los concejales a Murmuntani.

Acota don Juan Muñoz, eso quiere decir que primero ellos sesionaran solos y después con el concejo en pleno.

No habiendo mayores intervenciones se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba.

Por lo que se toma el acuerdo que sigue:

ACUERDO N° 053/2017

El C.C. de Putre, atendiendo la invitación cursada por el Presidente de la Junta de Vecinos de la localidad de Murmuntani, por unanimidad de los presentes, otorga su aprobación para efectuar una reunión extraordinaria en la localidad antes indicada el día 30 de mayo del presente año, a partir de las 12:00 hrs., lo que se comunicará oportunamente a la directiva vecinal.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes

Seguidamente don Edie Zegarra, hace alusión a documento enviado por el Director del Liceo Técnico Profesional por el cual adjunta carta emitida por los docentes y asistentes de la educación para regularización y aclaración de su situación con respecto a los últimos pagos efectuados por el DAEM.

Prosigue diciendo, aquí hay un reclamo generalizado de los trabajadores en el sentido que se está imponiendo tener una cuenta RUT para el depósito de sus remuneraciones, cosa que no es bueno.

Lo otro dice, se hace necesario solicitar el DAEM., que haga llegar el "inventario de todas las compras efectuadas a través de la Fundación Luksic" relacionadas con el proyecto llevado a efecto en nuestra comuna. Por otro lado, fotocopias de facturas de compras efectuadas para celebración de efemérides patrios esto es a la fecha, año 2017.

Prosigue, por otro lado indica, los alumnos de la escuela de Belén tienen algunos instrumentos musicales como guitarra, órgano etc., y no saben utilizarlos. Por ello pide que se autorice a don Edgard Loza G., profesor, quien a la vez es nuestro secretario municipal, para que pueda ir a Belén y les pueda hacer algunas clases. La idea es que a fines de año los niños puedan hacer una presentación en público.

La señorita alcaldesa señala que se consulte al suscrito y si se puede hacer y contar con la voluntad de la persona, se haga.

Continúa señalando el concejal, aún no se ha continuado con la modificación al reglamento interno de funcionamiento del concejo.

Le responde la señorita alcaldesa, podría ser el próximo 14 de junio, ahí tendríamos 02 comisiones de trabajo: 1ro., sería comisión con el análisis de la Modificación Presupuestaria N° 4 y después sería comisión de trabajo con la asesoría jurídica para continuar con la modificación al reglamento interno del concejo.

Don Edie Zegarra indica que hasta el 29 de mayo está la exposición de los dinosaurios articulados en la ciudad de Arica. Solicita ver la manera de que los niños de las escuelas unidocentes puedan asistir a este evento.

El CECI., pidió el apoyo para llevar a los niños a este evento dice la señorita alcaldesa, pero para llevar a nuestros niños debemos pedir autorización a la Seremía de Educación por el cambio de actividades, no se con cuanto tiempo de anticipación se deben realizar estos trámites, vamos a hacer las consultas correspondientes a ver si podemos hacer algo.

Interviene don Edie Zegarra diciendo, en reunión programada con los profesores de las escuelas unidocentes, no asistieron los profesores de las escuelas de Parinacota y Belén, la reunión fue muy buena. De los concejales, solo asistió quien les habla y esta empezó alrededor de las 21:00 hrs., e incluso tenía otros compromisos lo que tuve que dejar de lado.

La señorita Alcaldesa dice que se recopilaron varias observaciones y la modificación presupuestaria que hoy estaba en tabla era para subsanar todas esas observaciones.

Prosigue diciendo la edil, debiéramos ver la manera de que estas reuniones se hagan de manera permanente.

Manifiesta don Marcos Jiménez, en reunión efectuada en la localidad de Guallatire recogí algunas inquietudes, como es el caso de la contaminación que producen los camiones que trasladan material desde la Planta del Quiborax

ubicada en el salar de Surire, por ello pido que se realice una mesa de trabajo con todos los entes involucrados para ver este tema.

Prosigue diciendo, lo otro es implementar todas las sedes sociales de la comuna con estufas. Esto es a raíz que hay muchos adultos mayores en los pueblos y cuando tienen reuniones estas son bastante frías.

Lo otro dice el concejal, quisiera saber cómo se está preparando el municipio con respecto al cambio climático que afecta a nuestra comuna.

Seguidamente hace un comentario relacionado con la inauguración de la Defensoría Aymara, es muy bueno ya que ahí se verán los casos de nuestra gente, por ello sugiero que se les inviten a que participen en una sesión de concejo y después con todas las localidades.

Buen la idea dice la señorita alcaldesa, por ello voy a pedir un acuerdo para invitar a la Defensoría Aymara a participar en una sesión de concejo.

Seguidamente se procede tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 004 /2017

El C.C. de Putre por unanimidad de los presentes otorga su aprobación para invitar a la Defensoría Aymara a participar de una sesión de concejo en fecha y hora a convenir con la entidad antes indicada.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Don Marcos Jiménez hace saber que la DIDECO no hace llegar el listado como corresponde en relación a los beneficiarios que recibieron ayudas sociales con motivo de las lluvias estivales.

Don Juan Muñoz consulta por el proyecto del camión compactador de basura. Responde la señorita alcaldesa, ya se firmó el convenio mandato esto fue la semana pasada, ahora solo queda pedir el traspaso de los fondos y después llamar a licitación.

Manifiesta don Juan Muñoz, preocupa también el tema de las artesanas que laboran a un costado del edificio. Ellas han sufrido varios traspies. Ahora, una señora fue retirada de su espacio porque le dijeron que iban a instalar un letrero y aún no lo hacen. Lo otro es que desde hace tiempo se está pidiendo el retiro de una caseta de propiedad de la hermana de la señora Alicia Condori y tampoco se ha hecho.

El otro problema dice el concejal, es en relación a las artesanas que se instalan en el mirador de Putre, ellas tienen permiso como vendedoras ambulantes sin embargos tienen sus puestos fijos en ese sector. Lamentablemente el municipio cometió un error ya que demarcó los espacios dándoles más claridad de que pueden instalarse.

Lo otro es el tema de los baños públicos ubicados al costado del edificio, dados que estos aún no se entregan en concesión.

Indica la señorita Alcaldesa, el tema de las artesanas que tienen permiso como vendedores ambulantes es una situación que se tiene que analizar con calma.

En relación a las artesanas que venden a un costado de los baños públicos, estamos viendo si las dejamos ahí o las instalamos detrás del edificio la idea es tomar una decisión que sea la más justa posible.

Don Juan Muñoz dice que el municipio debe entregar un ordenamiento en relación a los espacios que ocupan las artesanas, volviendo al tema de la caseta mucho tiempo que se está pidiendo su retiro, además que son 4 las artesanas que se ubican en ese sector.

Dice la señorita Maricel Gutiérrez, en relación a las artesanas que se ubican a un costado del baño, hice las consultas y me respondieron que nunca se dio permiso para que se instalen allí.

Don Marcos Jiménez, dice que en Parinacota tocaron el tema de ordenamiento el que debe partir por casa, además de ello dar prioridad a la gente de la zona con sus propios productos Ud., escucho lo que dijo la artesana en Parinacota.

Se entiende la situación dice la señorita Alcaldesa, pero los comerciantes establecidos también están reclamando.

En relación a la feria que hoy se está realizando aquí en Putre sería bueno que también se inviten a la gente del sector altiplano, acota don Marcos Jiménez.

Don Juan Muñoz, pide que cuando se realicen ferias en la región se vea la posibilidad que vaya gente de la zona a exponer sus productos.

Continúa diciendo, recibí llamado telefónico por parte de la consultora que está haciendo el estudio de la planta de faenamiento, ¿sabe Ud., algo?

Responde la señorita alcaldesa, este es un estudio que debe considerarse lo que falta y luego transmitir al GORE la información para posteriormente comprar lo faltante.

Prosigue diciendo, la idea que es que se haga un análisis para comprar un camión móvil e instalarlo en el terreno de la CONADI en el valle de Lluta.

Este estudio viene del año 2014 y no debe durar más de tres meses.

Don Herman Gutiérrez hace saber que se ha estado difundiendo el calendario de trabajo de las máquinas, pero este está desfasado.

Lo otro dice, estoy solicitando copia del acta de entrega de los terrenos de las obras de los colegios de Belén y Ticnamar.

Prosigue, además solicita que dentro de la cartera de proyectos del municipio se incluya la compra e instalación de juegos infantiles para Socoroma.

Además, solicita información relacionada con la entrega de los regalos para actividad del Día de la Madre.

Le responde la señorita alcalde, solo fueron unos pequeños engaños y no hubo acta de entrega.

Don Herman Gutiérrez consulta por la obra de Chapiquiña y si ésta fue entregada.

No, le responde la señorita Alcaldesa, ayer fuimos a Chapiquiña y solo se levantó un acta de recepción provisoria donde participaron todos los entes involucrados.

Dice don Herman Gutiérrez, sería conveniente tener un acercamiento con el Centro de Atención Jurídico que se creó recientemente en la Universidad de Tarapacá. Creo que puede ser de utilidad para nuestra comuna.

Prosigue, lo otro son las invitaciones que nos llegaron a todos los concejales. Nos interesan algunas capacitaciones, no sé si es posible tomar el acuerdo hoy o en un próximo concejo.

Señala, en atención a que doña Michelle Arrue esta enferma, necesita saber quien la está reemplazando.

Le responde la señorita alcaldesa, doña Tamara Daza y doña Karen Condore. Lo otro dice don Herman Gutiérrez, llevamos varios miércoles teniendo reuniones de concejo y no se ve a nadie participando de las reuniones, pide que a futuro se analice bien este tipo de decisiones ya que se cambió de día y los pobladores no asisten.

Seguidamente consulta por la oficina de Enlace en la ciudad de Arica y si esta se va a mantener o se va a cerrar.

Se va a mantener dice la señorita alcaldesa, ya que atiende público los días viernes y algunas veces los días lunes, todo depende de las reuniones que tenga en Arica.

Doña Jeannette Huanca, consultas por la instalación de las U.D., en Socoroma...

Responde la señorita alcaldesa, ellos instalaron todas las U.D., e incluso más, fui personalmente a Socoroma para revisar las instalaciones.

Doña Jeannette Huanca dice que en el mes de febrero pasó la asistente social pidiendo la firma para colocar el arranque y no pasó nada, son varias las casas que están sin arranque dentro de ello... está mi casa.

Nosotros dice la señorita alcaldesa, debemos responder a la gente que está en el listado del 29 de septiembre,

Prosigue, volviendo al temas de las U.D., hay vecinos que no lo tienen, la única manera se subsanar esto es con fondos municipales, así como también hay personas que en sus terrenos tienen 2 U.D.

Continúa, lo otro es comprar los materiales y que la empresa nos cobre la instalación todo esto significa hacer una modificación presupuestaria, una U.D., en Socoroma cuesta 500 mil pesos, en Putre 200 mil pesos y en Chapiquiña 300 mil pesos, sacando cuenta habría que hacer un contrato por alrededor de 6 o 7 millones.

Don Herman Gutiérrez, dice que la piedra laja que se está usando en Socoroma no es la más apropiada.

Continúa diciendo, el sumario que está haciendo el municipio debe sancionar a las personas responsables y que respondan por ello.

Se entiende la situación dice la señorita alcaldesa, pero se debe dar solución a todos los problemas que Uds., ya saben.

Seguidamente se produce un breve comentario relacionado con el tema de las U.D.

La señora Jeannette Huanca consulta, ¿Todos los funcionarios tienen parkas?

Responde la señorita alcaldesa, no todos tienen.

Seguidamente la concejala hace saber que en el traslado de las participantes en la actividad del Día de la Madre hubo algunos problemas pero que fueron solucionados, claro que lo ideal es que las personas que vienen en un taxibus, sean las que se devuelvan en el mismo vehículo.

Prosigue diciendo, en la actividad del Día de la Madre hubo personas que se llevaron hasta tres regalos, prácticamente le quitaban a los funcionarios los regalos, a futuro en actividades de este tipo es mejor entregar los obsequios cuando las personas estén almorzando o por localidades, no como fue ahora.

Finalmente, no habiendo mayores intervenciones, se procede a cerrar la sesión siendo las 13:02 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MARICEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE